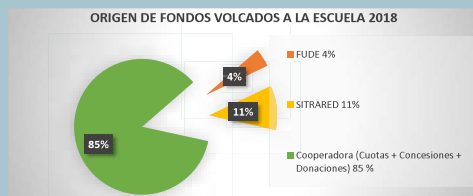




#### ¿Qué hace la Asociación Cooperadora?

Esta Asociación tiene por objetivo colaborar con el desarrollo de todas las actividades de la escuela. Para ello se vale de recursos que obtiene de la siguiente forma:

- CUOTAS SOCIALES, DONACIONES, CONCESIONES.
- F.U.D.E. (Fondo único descentralizado de Educación) GCBA
- S.I.T.R.A.R.E.D. (Ministerio de Educación de la Nación)



#### Con lo recaudado se compran:

- Los materiales para el armado de Kits para la realización de los trabajos prácticos que realizan los socios individualmente en todos los años y todas las especialidades de Taller.
- Los materiales de uso colectivo que utilizan todos los alumnos en Teoría y en Taller
- Los materiales, insumos y servicios de uso administrativo y de equipamiento escolar que tienden al funcionamiento general de la Escuela.

#### A modo de ejemplo se menciona:

- Reparación de las máquinas y herramientas de los distintos Talleres y Laboratorios.
- 1 PC de escritorio para Taller Control; 14 PC's Pentium 15 para aula Construcciones.
- Banderas de la República Argentina para el Auditorio.
- 2 Microscopios para laboratorio Biología con interfaz a pantalla LED de 42".
- Placas de chapadur blanco para confeccionar pizarrones para marcador.
- Central telefónica Panasonic de 6 líneas externas y 32 internos para la Escuela.
- Central Telefónica para Taller, Teléfono inteligente y 5 teléfonos especiales.
- Una PC armada para Laboratorio de Química.
- Maderas, patas de hierro, etc. para confeccionar 40 bancos de plaza que están actualmente distribuidos por la Escuela.
- 50 sillas apilables y 3 sillones ejecutivos para el Auditorio.
- 14 monitores Samsung Led 22".
- Un compresor 5.5 HP para Taller.
- Micrófonos UHF 300 de mano.
- Un serrucho mecánico para Taller.
- 16 TV 40" Hisense y BGH Led HD y 1 Proyector Epson Power Life.
- Máscaras de soldar fotosensibles.
- Impresora Láser Lexmark para Títulos.
- Monitores varios.
- Ventiladores Industriales para Patio Cubierto.
- Central de alarmas Lighteys2 con teclado.
- Materiales para iluminación Sector de prácticas Construcciones.
- Bloques de cemento y pegamento para pared divisoria Regencia y Preceptoría PB.
- Los obsequios para los Egresados de cada especialidad.
- Confección e instalación de portones con puertas de salida antipánico en hall de entrada.

- Equipo Aire Acondicionado 8KW para Oficina Técnica Eléctrica.
- Alquiler de la fotocopiadora de la Escuela, la línea telefónica que se utiliza para recibir fax en la Secretaría, los viáticos y el correo.
- Libros de temas, resmas, bolígrafos y demás insumos de librería para, Rectoría, Regencia y Secretaría.
- Viaje y estadía para participantes en Olimpiadas de Matemática.
- Materiales para la construcción de Canteros (Proyecto Huerta).

**La participación de los socios:** Participar en la Asociación Cooperadora es una de las formas de sumarnos a la tarea colectiva de colaborar con la educación de nuestros hijos. Ya sea a través de nuestro aporte económico, que permite, principalmente mantener el funcionamiento general de la escuela para todos los que asisten a ella, o bien agregando a nuestro aporte económico, la participación en la Comisión Directiva, en el Órgano de Fiscalización, o en las diferentes subcomisiones establecidas.

**Sin el aporte económico de los Socios, no se podría hacer cosa alguna de lo detallado arriba, dado que el aporte de los organismos oficiales es ínfimo en comparación a las necesidades de la Escuela, tal como se puede observar en el gráfico anterior. -**

**La Asociación Cooperadora "Préstamo de Honor" de la Escuela Técnica N° 9 D. E. 7 "Ing. Luis A. Huergo"** está conformada por todos los padres que **voluntariamente** realizamos el aporte de la **Cuota Social**. Adquirimos así la condición de socios, y por ende el derecho a ser elegidos para integrar la **Comisión Directiva**, o el **Órgano de Fiscalización**.

**La Comisión Directiva:** La Asociación es conducida por una Comisión Directiva. Está integrada por 14 miembros (7 titulares y 7 suplentes). La mitad de sus integrantes se renueva cada año en la Asamblea Anual. La tarea de sus integrantes es **AD-HONOREM**. Se reúne periódicamente con la participación del Sr. Rector, quien es el asesor natural de la cooperadora Administra los **Fondos Propios** que aportamos los socios, y los **Fondos de Subsidios** que se perciben de la **Dirección General de Servicios a las Escuelas** (DGSE), dependiente del *Ministerio de Educación* de la Ciudad.

**El Órgano de Fiscalización:** La gestión de la Comisión Directiva es controlada, en primera instancia, por el Órgano de Fiscalización, integrado por 2 miembros titulares elegidos, cada año, por los socios en la Asamblea Anual Ordinaria. Los aspectos contables y sociales también están fiscalizados por la DGSE, que audita a las Asociaciones Cooperadoras escolares.

Se trata de participar en la ejecución y control de nuestros propios aportes, y también de una parte - **si bien pequeña** - de los fondos del Presupuesto de la Ciudad destinados a la educación; y de este modo **fortalecer la Educación Pública**.

COMISIÓN DIRECTIVA

ASOCIACIÓN COOPERADORA "PRÉSTAMO DE HONOR"